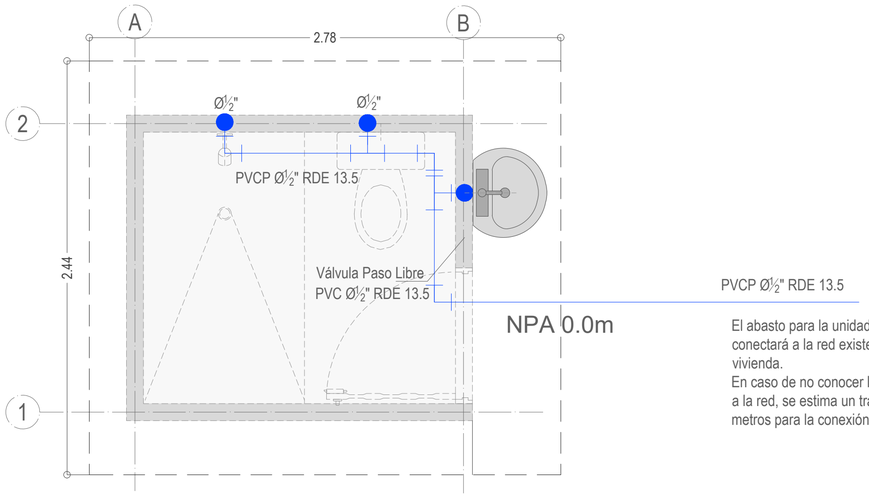
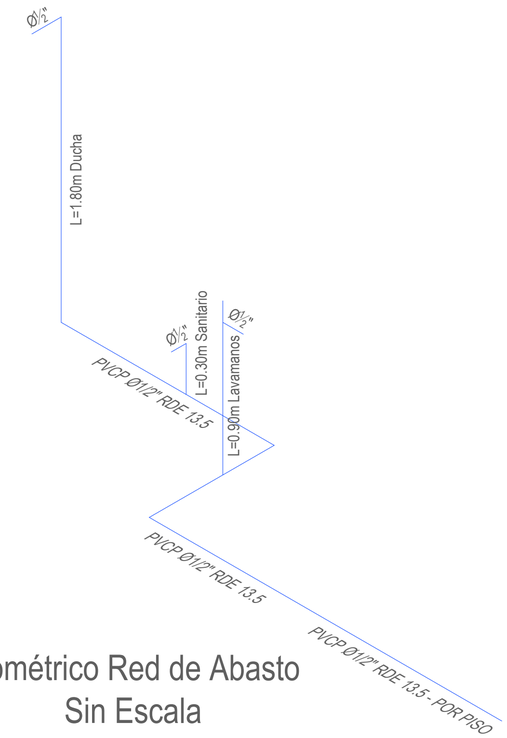


El abasto para la unidad de baño se conectará a la red existente de la vivienda.
En caso de no conocer la distancia a la red, se estima un tramo de seis metros para la conexión.

PLANTA DE RED DE ABASTOS
Esc 1/50



Isométrico Red de Abasto
Sin Escala

Escala gráfica



DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS MÓDULO DE BAÑO

1. Grifería sencilla un agua para ducha con pomo, referencia Piscis o similar para ducha.
2. Llave 1/2" bocamanguera cromada, incluye todo lo /necesario para su correcto funcionamiento.
3. Lavadero prefabricado de dimensiones 100 x 60 x 20 cm en granito. Tipo Prefacón incluye anclajes, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. (ubicar sobre machones de bloque de cemento 10x20x40cm altura del machón=0.70 M).
4. Soporte de Tanque de Almacenamiento de agua (500L): Losa aérea de concreto de e=5cm Con una (1) malla D-106. Muros a media altura de H=1.2m bloque 15x20x40cm con dovelas de 3/8" más acero milimetrado 2 varillas 6mm cada 2 hiladas

NOTAS Y ESPECIFICACIONES RED DE ABASTO

1. Las instalaciones se deben ejecutar conforme a la NTC 1500, a las recomendaciones de los fabricantes y del diseñador. En caso de discrepancias entre éstas, se debe aplicar la más estricta.
2. Las tuberías que atraviesen concreto y mampostería, deben utilizar encamisados.
3. Las tuberías de PVC expuestas se deben soportar horizontalmente cada 1,20m, o de acuerdo con la recomendación del fabricante.
4. Los encamisados deben construirse de modo que quede un espacio de al menos 13mm alrededor del tubo y el aislante.
5. Las tuberías enterradas deben instalarse sobre un lecho firme en toda su longitud.
6. Las tuberías de las redes de abasto se deben instalar a una distancia libre mínima de 0,30m de tuberías de desagües.
7. De acuerdo a la NTC 1500, el agua que se usa para los ensayos de presión debe ser obtenida de una fuente de agua potable, La hermeticidad de la red se debe probar bajo una presión de 145 psi durante un tiempo no inferior a 4 horas, y sostenerla con una tolerancia del 2%, cada prueba debe ser registrada y recibida por interventoría.
8. La tubería empleada en red de agua fría será PVC-RDE 13.5, empleando soldadura líquida.
9. La red de abasto contará con una válvula de compuerta que permita suspender el servicio en el área del baño.

HIDR-001
PLANO No.

INTERVENCIÓN 3: ABASTOS
CONTENIDO

Empresa de Vivienda

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PROYECTO
INTERVENCIÓN 3: BAÑO NUEVO

LOCALIZACIÓN
ANTIOQUIA

FASE
PROYECTO

COMPONENTE
COMPONENTE HIDROSANITARIO

FECHA
02/10/2025

DISEÑO:
NOMBRE: PAULA ANDREA JARAMILLO
M. P. **05237184295 ANT**

DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

Director
Ing. civil Victor Hugo Piedrahita
Coordinador técnico
Arq. Carlos Enrique Hernandez
Líder Vivienda Nueva
Arq. Laura Manuela Ochoa Pérez
Equipo UTB
Arq. Hector Leonardo Gomez
Arq. Valeria Giraldo
Arq. Juan José Bozón
Arq. Juan Pablo Jaramillo
Ing. Juan Camilo Hinestroza
Ing. Alvaro Muñoz
Ing. Paula Andrea Jaramillo
Ing. Darwin Felipe Pulgarín
Ing. Ana Catalina Ríos
Ing. Juan Esteban Hernández

OBSERVACIONES

01. No tomar medidas directamente sobre el plano.
02. No hacer modificaciones a los planos sin la autorización de los arquitectos encargados.
03. Este plano anula los anteriores a esta fecha.
04. Verificar y confrontar las medidas en la obra.
05. Los muros y los elementos no estructurales del proyecto deben separarse de la estructura del mismo (losas y columnas). Las opciones ilustradas por el arquitecto serán revisadas por el contratista, el constructor y el supervisor técnico de la obra, quienes coordinarán con el arquitecto diseñador, las soluciones finales a adoptar, a fin de cumplir esta condición. El cálculo de elementos estructurales y no estructurales, deberán ser verificados en los diseños suministrados por el ingeniero calculista.
06. Es responsabilidad de los diseñadores técnicos, de la supervisión técnica, y de los proveedores, fabricantes e instaladores de los elementos no estructurales del proyecto, suministrar al arquitecto diseñador la información requerida para efectuar la coordinación de los diseños, en particular, aquella que pueda afectar el desempeño de elementos diseñados por otros. (numeral A.9.3.3. de la NSR-98). La información requerida al movimiento de la estructura del proyecto, deberá ser confrontada con el ingeniero calculista.
07. Confrontar detalles y especificaciones con planos estructurales.
08. Confrontar los bordes de losa arquitectónicos con los bordes de losa estructurales. Para la ejecución de la obra priman los arquitectónicos. Informar a los arquitectos de las diferencias y posibles modificaciones.
09. En todos los casos las diferencias o modificaciones entre planos arquitectónicos y de otras disciplinas deberán ser consultadas con los arquitectos.

MODIFICACIONES

ESCALA
INDICADA

CONTENIDO
INTERVENCIÓN 3: ABASTOS

PLANO No.
HIDR-001